

FORMATO N°. 60 ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



BATALLÓN DE MOVILIDAD Y MANIOBRA DE AVIACIÓN N°3



ACTA N°. 2024819003960176/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV33-JEM-BMMA3-EJEC-S4-2.78

LUGAR Y FECHA: Popayán Cauca, 09 DE ABRIL DE 2024

INTERVIENEN: TC. SIGILFREDO DE JESUS PADILLA BUENO
Director Central Administrativa y Contable CENAC-POPAYÁN
Competente Contractual

MY. PARRA ARIAS JUAN CAMILO
Supervisor Aceptación de Oferta No. 019-CENAC-POPAYAN-2023

MANUEL JULIAN ORJUELA RINCON.
CEDULA 10.536.476 Popayan - Cauca
CONTRATISTA

ASUNTO: ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ACEPTACIÓN DE OFERTA N°. 019MC -CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023, PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° MC MC 019-CENAC REGIONAL POPAYÁN-2023, CUYO OBJETO ES "REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 017-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023, CUYO OBJETO ES "ADECUACION CERRAMIENTO DE PUNTO DE TANQUEO DE COMBUSTIBLE JET-A1 EN EL GUALTAL - NARIÑO PARA EL BATALLÓN DE MOVILIDAD Y MANIOBRA DE AVIACIÓN N°3", SUSCRITO ENTRE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYAN – EJÉRCITO NACIONAL y el señor MANUEL JULIAN ORJUELA RINCON, identificada con Cedula de Ciudadanía No 10.536.476 de Popayán – Cauca.

Efecto se procedió de la siguiente manera:

Entre los suscritos TC. SIGILFREDO DE JESUS PADILLA BUENO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.022.703 de Bogotá D.C., designado por el Comando de Personal del Ejército Nacional para ejercer el cargo de Director de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYÁN mediante Resolución 008596 de fecha 9 de diciembre del año 2022, en calidad de competente contractual, debidamente autorizado para contratar

PATRIA HONOR LEALTAD

AVENIDA LOS CUARTELES CALLE 80-00 Popayán cauca
No. del Conmutador - No. 8201878
Correo electrónico de la unidad – bmma3@buzonejercito.mil.co



CONTINUACIÓN ACTA N.º 2024819003960176/ DE LIQUIDACIÓN ACEPTACIÓN DE OFERTA NO. 019 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023, DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA 019-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023, CUYO OBJETO ES "REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 017-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023, CUYO OBJETO ES "ADECUACION CERRAMIENTO DE PUNTO DE TANQUEO DE COMBUSTIBLE JET-A1 EN EL GUALTAL - NARIÑO PARA EL BATALLÓN DE MOVILIDAD Y MANIOBRA DE AVIACIÓN N°3".

de acuerdo con la Resolución delegación del Ministerio de la Defensa Nacional No. 4223 del 23 de junio del 2022, actuando en nombre y representación del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYÁN con NIT. No. 900.156.335-7, quien adelante se denominará el CONTRATANTE, por una parte, y por la otra el señor MANUEL JULIAN ORJUELA RINCON con cedula de ciudadanía 10.536.476 de Popayán, Cauca y quien para los efectos de la presente acta se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

ANTECEDENTES: PROCESO DE MINIMA CUANTIA No- MC 019-ACEPTACION DE OFERTA N°. 019 MC-CENAC REGIONAL POPAYAN 2023, DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

I. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 017-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023, CUYO OBJETO ES "ADECUACION CERRAMIENTO DE PUNTO DE TANQUEO DE COMBUSTIBLE JET-A1 EN EL GUALTAL - NARIÑO PARA EL BATALLÓN DE MOVILIDAD Y MANIOBRA DE AVIACIÓN N°3".

VALOR DE LA ACEPTACIÓN: El valor de la Aceptación de Oferta es por la suma de NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$9.000.000,00) IVA INCLUIDO, discriminado así; con cargo al rubro presupuestal A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS 10 CSF de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° N° 12723 del 27 de julio de 2023, suscrito por la Jefe de Presupuesto de la CENAC REGIONAL POPAYÁN.

CUADRO DISTRIBUCION PRESUPUESTO POR UNIDAD

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR
A-02-02-02-008-003	10	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	BMMA3	\$ 9.000.000.00
TOTAL				\$ 9.000.000.00

II. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:

PATRIA HONOR LEALTAD

AVENIDA LOS CUARTELES CALLE 80-00 Popayán cauca
No. del Conmutador - No. 8201878
Correo electrónico de la unidad - bmma3@buzonejercito.mil.co



CONTINUACIÓN ACTA N.º. 2024819003960176/ DE LIQUIDACIÓN ACEPTACIÓN DE OFERTA NO. 019 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023, DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA 019-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023, CUYO OBJETO ES "REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 017-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023, CUYO OBJETO ES "ADECUACIÓN CERRAMIENTO DE PUNTO DE TANQUEO DE COMBUSTIBLE JET-A1 EN EL GUALTAL - NARIÑO PARA EL BATALLÓN DE MOVILIDAD Y MANIOBRA DE AVIACIÓN N°3".

EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL– CENAC REGIONAL POPAYÁN se obliga para con el CONTRATISTA a PAGAR EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO en la CUENTA DE AHORROS DAMAS No. 488425586069 BANCO DAVIVIENDA de la siguiente manera:

Mediante **PAGO PARCIALES**, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de la factura, una vez efectuada la prestación del servicio, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Recepción de los bienes y/o servicios a satisfacción por el supervisor del contrato. Este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita por el supervisor del contrato y el contratista.
2. Presentación de la factura, copia de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y ARL, presentación del RUT actualizado, y la certificación bancaria no mayor a tres (3) meses de expedición.
3. Presentación del informe del supervisor del contrato.
4. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).
5. Verificación por parte del MDN-Ejército Nacional -CENAC REGIONAL POPAYÁN, del cumplimiento de la acreditación del pago al Sistema Integral de Seguridad Social y ARL.
6. Todos los pagos se encuentran sujetos a la disponibilidad de PAC y las facturas deberán cumplir con el lleno de los requisitos legales establecidos para efectuarse el pago.
7. El pago se realizará una vez se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.

PARÁGRAFO PRIMERO: En el evento de prórroga en la entrega de los bienes y/o servicios objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.

PLAZO DE EJECUCION

El plazo de ejecución del contrato, será el plazo establecido en el contrato resultante del proceso de MÍNIMA CUANTÍA No. 017-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023, es decir, tres (3) meses e iniciará a partir del perfeccionamiento, legalización y suscripción del acta de inicio del respectivo contrato, suscrita por el contratista, y el supervisor designado por la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE POPAYÁN. El contratista y el supervisor del contrato deberán establecer dentro de los cinco días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución el cronograma detallado para la prestación de los servicios objeto del contrato el cual hará parte integral del contrato y que deberá contener los siguientes puntos:

1. Alcance del contrato.
2. Cronograma de contrato.
3. Puntos de control del contrato.
4. Criterios de aceptación del contrato.
5. Instructivos de trabajo.

PATRIA HONOR LEALTAD

AVENIDA LOS CUARTELES CALLE 80-00 Popayán cauca
No. del Conmutador - No. 8201878
Correo electrónico de la unidad – bmma3@buzonejercito.mil.co



CONTINUACIÓN ACTA N.º. 2024819003960176/ DE LIQUIDACIÓN ACEPTACIÓN DE OFERTA NO. 019 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023, DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA 019-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023, CUYO OBJETO ES "REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 017-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023, CUYO OBJETO ES "ADECUACION CERRAMIENTO DE PUNTO DE TANQUEO DE COMBUSTIBLE JET-A1 EN EL GUALTAL - NARIÑO PARA EL BATALLÓN DE MOVILIDAD Y MANIOBRA DE AVIACIÓN N°3".

6. Competencia de los trabajadores.

7. Riesgos del contrato.

8. Comunicaciones.

NOTA 1: La ejecución del contrato de interventoría está ligada a la ejecución del contrato de obra, de tal manera que, si éste se termina por cualquiera de las causales previstas en la ley, el contrato de interventoría será liquidado por terminación de su objeto sin lugar a indemnización.

NOTA 2: De requerirse ampliación del plazo de ejecución del contrato de interventoría, se hará en iguales periodos en que se prorrogue el contrato de obra

PLAZO DE DURACIÓN: Cuatro (4) meses mas

SUPERVISOR:

MY. PARRA ARIAS JUAN CAMILO Y SEGUNDO COMANDANTE BMMA No. 3, supervisor ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 019 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023, PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N°. MC019-CENAC REGIONAL POPAYÁN-2023, O QUIEN HAGA SUS VECES DE SUPERVISOR RESOLUCIÓN 2023187008545386 DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 NUMERAL 14 DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. MC-019-CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023.

III. MODIFICACIONES Y/O ADICIONES

OMITIDO:

IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

El pago efectuado por la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC-POPAYAN, se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto de la vigencia del año 2023, así:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

DOCUMENTO	No.	FECHA	VALOR
CDP	12723	27/07/2023	\$13.000.000.00
REDUCCIÓN CDP MEDIANTE RESOLUCION No 2023187020514643	12723	19-09-2028	-(4.000.000,00)
TOTAL			\$9.000.000.00

DOCUMENTO	No.	FECHA	VALOR
CRP	168723	18/09/2023	\$9.000.000.00
TOTAL			\$9.000.000.00

PATRIA HONOR LEALTAD

AVENIDA LOS CUARTELES CALLE 80-00 Popayán cauca
No. del Conmutador - No. 8201878
Correo electrónico de la unidad – bmma3@buzonejercito.mil.co



IV. GARANTÍA ÚNICA (CUANDO APLIQUE).

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la Póliza de Seguros de cumplimiento ante Entidades Estatales póliza No 435-47-994000054831 Anexo (1), expedida con fecha 22 de septiembre de 2023, con los amparos: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES, CALIDAD DEL SERVICIO, expedida por la Compañía ASEGURADORA SOLIDARIA, aprobada por el Ordenador del gasto mediante Acta de Aprobación de Póliza No. 2023187021019113 de fecha 22 de septiembre de 2023.

AMPAROS	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/09/2023 HASTA 15/04/2024	\$ 1.800.000,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	15/09/2023 HASTA 15/12/2026	\$900.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	15/09/2023 HASTA 15/06/2024	\$ 1.800.000,00

V. GARANTIA TÉCNICA INDICADA EN EL CONTRATO:

El contratista garantizó en documento independiente junto con la oferta al MDN- EJERCITO NACIONAL - CENAC REGIONAL POPAYÁN, que los servicios objeto del presente proceso de selección, cumplirán con los siguientes requisitos:

Que ampare el cumplimiento de las condiciones técnicas del servicio adquirido, responsabilizándose solidariamente con el responsable de la ejecución de las obras en caso de presentarse situaciones que impidan llevar a buen término la ejecución de la obra, salvo en eventos de fuerza mayor o caso fortuito.

El contratista garantizó el cumplimiento de todos los requisitos exigidos en la ficha técnica.

NOTA: Todos los costos que se produzcan en cumplimiento de la garantía estarán a cargo del contratista.

TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

El contratista certificó en documento independiente, que en caso que resulte deficiente la calidad de los servicios, se compromete a corregir las novedades presentadas dentro de un plazo máximo de tres (03) días al requerimiento realizado por el supervisor, sin que incurra en costos adicionales para la CENAC REGIONAL POPAYÁN. Todos los costos que se produzcan en cumplimiento de la garantía técnica estarán a cargo del contratista

Nota: Estará a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía.

VI. ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE SERVICIOS

Mediante el (las) acta (s) que se relaciona (n) a continuación, **EL CONTRATISTA** entrego los bienes y presto el servicio dentro de los plazos establecidos al MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJERCITO NACIONAL-

PATRIA HONOR LEALTAD

AVENIDA LOS CUARTELES CALLE 80-00 Popayán cauca
No. del Conmutador - No. 8201878
Correo electrónico de la unidad - bmma3@buzonejercito.mil.co



CONTINUACIÓN ACTA N.º. 2024819003960176/ DE LIQUIDACIÓN ACEPTACIÓN DE OFERTA NO. 019 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023, DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA 019-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023, CUYO OBJETO ES "REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 017-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023, CUYO OBJETO ES "ADECUACIÓN CERRAMIENTO DE PUNTO DE TANQUEO DE COMBUSTIBLE JET-A1 EN EL GUALTAL - NARIÑO PARA EL BATALLÓN DE MOVILIDAD Y MANIOBRA DE AVIACIÓN N°3".

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYAN, los bienes y/o servicios dentro de los plazos establecidos en el Contrato Principal, así:

No.	DESCRIPCION RUBRO DEL PAGO	ACTA RECIBO	FECHA	ENTRADA RECEPCION DEL SERVICIO	VALOR
01	A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	ACTA No.2023819002565041 FAC No FV-2005	10-11-23	1001976718	\$5.000.000.00
02	A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	ACTA No.2023819011797696 FAC No FE3001	22-12-23	1002009471	\$4.000.000,00
TOTAL					\$9.000.000,00

VII. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL POPAYAN.

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
<u>PAGO 1</u>	EGRESO DE FONDOS No. 1500002870 de fecha 28 de noviembre de 2023, Obligación 229623 23 de noviembre de 2023 y Orden No 412302423 de fecha 24 de noviembre de 2023, factura FV2005 de fecha 20 de noviembre de 2023.	\$5.000.000,00
<u>PAGO 2</u>	EGRESO DE FONDOS No. 1500000511 de fecha 21 de febrero de 2024, Obligación 3124 de 17/01/2024, Orden No 36310424 de fecha 19 de febrero de 2024, FE3001 de fecha 22 de diciembre de 2023.	\$4.000.000.00
TOTAL		\$9.000.000,00

BALANCE

VALOR TOTAL ACEPTACION DE OFERTA VIGENCIA 2023	\$ 9.000.000.00	
PRIMER PAGO		\$ 5.000.000,00
SEGUNDO PAGO		\$ 4.000.000,00
VALOR TOTAL PENDIENTE POR CANCELAR		\$00
TOTAL ACEPTACION DE OFERTA	\$ 9.000.000,00	\$ 9.000.000,00

VIII. INFORME DE SUPERVISION Y CONCEPTOS TECNICOS (RELACIONANDO EL INFORME FINAL Y LA CONCLUSION

N.º	INFORME SUPERVISION	FECHA	CONCEPTO
-----	---------------------	-------	----------

PATRIA HONOR LEALTAD

AVENIDA LOS CUARTELES CALLE 80-00 Popayán cauca
No. del Conmutador - No. 8201878
Correo electrónico de la unidad – bmma3@buzonejercito.mil.co



CONTINUACIÓN ACTA N.º. 2024819003960176/ DE LIQUIDACIÓN ACEPTACIÓN DE OFERTA NO. 019 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023, DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA 019-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023, CUYO OBJETO ES "REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 017-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023, CUYO OBJETO ES "ADECUACION CERRAMIENTO DE PUNTO DE TANQUEO DE COMBUSTIBLE JET-A1 EN EL GUALTAL - NARIÑO PARA EL BATALLÓN DE MOVILIDAD Y MANIOBRA DE AVIACIÓN N°3".

01	INFORME DE SUPERVISIÓN No.001	10 DE NOVIEMBRE DE 2023	A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TECNICOS
02	INFORME DE SUPERVISIÓN No.002	22 DE DICIEMBRE DE 2023	A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TECNICOS

IX. FUNDAMENTOS LEGALES Y JURISPRUDENCIALES

Según lo previsto la **ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 019 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023, PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N.º. MC-019-CENAC REGIONAL POPAYÁN-2023**, NUMERO CINCO. - PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato, será el plazo establecido en el contrato resultante del proceso de MÍNIMA CUANTÍA No. 017-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023, es decir, tres (3) meses e iniciará a partir del perfeccionamiento, legalización y suscripción del acta de inicio del respectivo contrato, suscrita por el contratista, y el supervisor designado por la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE POPAYÁN. El contratista y el supervisor del contrato deberán establecer dentro de los cinco días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución el cronograma detallado para la prestación de los servicios objeto del contrato el cual hará parte integral del contrato, suscrita por el contratista, y el supervisor designado por la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE POPAYÁN.

NOTA: El contratista y el supervisor del contrato deberán establecer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución el cronograma detallado para la entrega de los bienes objeto del contrato el cual hará parte integral del contrato. De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y el Artículo 141 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, para la liquidación del Aceptación de Oferta se tiene en cuenta, el acta de recibo a satisfacción No 2023819002565041 de fecha 22 de DICIEMBRE de 2023, la Orden No 36310424 de fecha 19 de febrero de 2024, para lo cual mediante la suscripción de esta acta se establecen las sumas que puedan resultarse a deber entre si los contratantes, incorporando de manera detallada la liquidación que arrojen los saldos correspondientes. De no existir deuda alguna que reconocer, las partes se declararán a paz y salvo entre si.

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento de las obligaciones del contratista en cuanto al pago de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar).

Con fundamento en lo anterior, las partes contratantes proceden a liquidar de común acuerdo a la **ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 019-CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023, PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N.º. MC-019-CENAC REGIONAL POPAYÁN-2023**, CUYO OBJETO ES "REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 017-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023, CUYO OBJETO ES "ADECUACION CERRAMIENTO DE PUNTO DE TANQUEO DE COMBUSTIBLE JET-A1 EN EL GUALTAL - NARIÑO PARA EL BATALLÓN DE MOVILIDAD Y MANIOBRA DE AVIACIÓN N°3",

PATRIA HONOR LEALTAD

AVENIDA LOS CUARTELES CALLE 80-00 Popayán cauca
No. del Conmutador - No. 8201878
Correo electrónico de la unidad – bmma3@buzonejercito.mil.co



CONTINUACIÓN ACTA N.º. 2024819003960176/ DE LIQUIDACIÓN ACEPTACIÓN DE OFERTA NO. 019 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023, DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA 019-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023, CUYO OBJETO ES "REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 017-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023, CUYO OBJETO ES "ADECUACIÓN CERRAMIENTO DE PUNTO DE TANQUEO DE COMBUSTIBLE JET-A1 EN EL GUALTAL - NARIÑO PARA EL BATALLÓN DE MOVILIDAD Y MANIOBRA DE AVIACIÓN N°3".

Celebrado entre el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL POPAYAN y el señor **MANUEL JULIAN ORJUELA RINCON**, identificado Cédula de ciudadanía No. **10.536.476 de Popayán, Cauca.**

CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA:

- Manifiesta que EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL POPAYAN, cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 019 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.
- Que durante la ejecución del contrato se efectuaron los aportes al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar en los porcentajes establecidos en la legislación actual.

OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL –CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL POPAYAN:

El representante del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL POPAYAN atendiendo a los informes presentados por el supervisor de la Aceptación de Oferta, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 019 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023.

XI. PERSONAL QUE CUMPLIÓ CON LAS FUNCIONES PARA EL DESARROLLO PERFECCIONAMIENTO, VERIFICACION Y EJECUCION DEL CONTRATO

Para el desarrollo, perfeccionamiento, verificación y ejecución del presente contrato, hicieron parte de los diferentes comités, jurídico, técnico y económico y la parte designada para el contratista los siguientes:

MEDIANTE RESOLUCIÓN 20231870192111123 DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

COMITÉ ESTRUCTURADOR	Técnico	CT. VALLEJO JIMENEZ ALEXANDER / O QUIEN HAGA SUS VECES
	Jurídico	ABG. DAVID FERNANDO PECHENÉ TORRES / O QUIEN HAGA SUS VECES
	Económico	ECO. OSCAR FERNANDO RAMIREZ SUAREZ/ O QUIEN HAGA SUS VECES
COMITÉ EVALUADOR	Técnico	MY. MARIO MURILLO VALENCIA / O QUIEN HAGA SUS VECES

PATRIA HONOR LEALTAD

AVENIDA LOS CUARTELES CALLE 80-00 Popayán cauca
No. del Conmutador - No. 8201878
Correo electrónico de la unidad – bmma3@buzonejercito.mil.co



CONTINUACIÓN ACTA N.º. 2024819003960176/ DE LIQUIDACIÓN ACEPTACIÓN DE OFERTA NO. 019 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023, DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA 019-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023, CUYO OBJETO ES "REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 017-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023, CUYO OBJETO ES "ADECUACIÓN CERRAMIENTO DE PUNTO DE TANQUEO DE COMBUSTIBLE JET-A1 EN EL GUALTAL - NARIÑO PARA EL BATALLÓN DE MOVILIDAD Y MANIOBRA DE AVIACIÓN N°3".

	Jurídico	ABG. PAULA ISABEL ALVAREZ ESTRADA/ O QUIEN HAGA SUS VECES
	Económico	ECO. NATALIA MELLIZO MOSQUERA/ O QUIEN HAGA SUS VECES
SUPERVISOR (ES) DEL CONTRATO		MY. MENZA ASTUDILLO MARLIO (SALIENTE) MY. PARRA ARIAS JUAN CAMILO (ENTRANTE)
REPRESENTANTE LEGAL FIRMA		MANUEL JULIAN ORJUELA RINCON identificado Cédula de ciudadanía 10.536.476 de Popayán, Cauca.

Nota: Mediante resolución No 2023187008545386 DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 se notifica al señor MAYOR MENZA ASTUDILLO MARLIO COMO SUPERVISOR DEL PRESENTE CONTRATO, sin embargo, se aclara (o quien haga sus veces) por esta razón quien realiza acta de liquidación es el señor MAYOR. PARRA ARIAS JUAN CAMILO.

XII. PERSONAL ENCARGADO DE LA REVISION FORMAL PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

TC. SIGILFREDO DE JESUS PADILLA BUENO, Ordenador del Gasto
MY. PARRA ARIAS JUAN CAMILO, Supervisor del Contrato

XII.DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN

Soportan la presente acta de liquidación, los documentos que reposan en la carpeta maestra de la oficina de Contratación de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL POPAYAN". Con fundamento en lo anterior, las partes contratantes proceden a liquidar de común acuerdo la **ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 019 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023, PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N°. MC-019-CENAC REGIONAL POPAYÁN-2023**, suscrito entre EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYAN y EL SEÑOR **MANUEL JULIAN ORJUELA RINCON** identificado Cédula de ciudadanía 10.536.476 de Popayán, Cauca.

Por todo lo anterior las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo la **ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 019 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023, DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, celebrado entre el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL –EJÉRCITO NACIONAL –CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL POPAYÁN y EL SEÑOR **MANUEL JULIAN ORJUELA RINCON**, identificado Cédula de ciudadanía No. 10.536.476 de Popayán, Cauca.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución de la

PATRIA HONOR LEALTAD

AVENIDA LOS CUARTELES CALLE 80-00 Popayán cauca
No. del Conmutador - No. 8201878
Correo electrónico de la unidad – bmma3@buzonejercito.mil.co



CONTINUACIÓN ACTA N.º 2024819003960176/ DE LIQUIDACIÓN ACEPTACIÓN DE OFERTA NO. 019 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023, DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA 019-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023, CUYO OBJETO ES "REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 017-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023, CUYO OBJETO ES "ADECUACIÓN CERRAMIENTO DE PUNTO DE TANQUEO DE COMBUSTIBLE JET-A1 EN EL GUALTAL - NARIÑO PARA EL BATALLÓN DE MOVILIDAD Y MANIOBRA DE AVIACIÓN N.º 3".

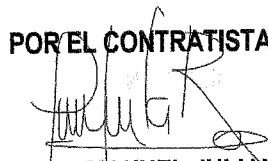
ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 019 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2023, reservándose el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYÁN el derecho a efectuar las reclamaciones a que haya lugar con relación a los riesgos amparados siempre que estos se encuentren vigentes.

TERCERO: Suscrita por las partes se remitirá copia de esta Acta de Liquidación a la carpeta maestra y al contratista, para lo pertinente.

Para constancia se firma en Popayán Cauca, a los a los nueve (09) días del mes de abril del dos mil veinticuatro (2024)

POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL POPAYÁN.

POR EL CONTRATISTA,



Señor. **MANUEL JULIAN ORJUELA RINCON**,
Identificado Cédula de ciudadanía No. 10.536.476 de Popayán, Cauca.

SUPERVISOR DEL CONTRATO,



Mayor. **PARRA ARIAS JUAN CAMILO**
Supervisor Aceptación de Oferta No. 019 CENAC-POPAYÁN-2023
SUPERVISOR

POR EL CONTRATANTE,



Teniente Coronel. **SIGILFREDO DE JESUS PADILLA BUENO**
Director Central Administrativa y Contable CENAC-POPAYÁN

Elaboró MY. **Juan Parra**
Ejecutivo y Segundo Comandante BMMA3

Revisó. Ct. **David Murillo**
Oficial Precontractual CENACPOP

VoBo: ABG. **Carlos Bastidas**
Prestador de Servicio Asesor Jurídico CENACPOP

VoBo MY. **Carlos Franco**
Jefe de Contratación CENACPOP

PATRIA HONOR LEALTAD

AVENIDA LOS CUARTELES CALLE 80-00 Popayán cauca
No. del Conmutador - No. 8201878
Correo electrónico de la unidad – bmma3@buzonejercito.mil.co

